

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VICENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 14	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	DÍA 31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX 5281-4000	R.F.C.	DMM040206NC8
ESCRITURA PÚBLICA	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	52 67 41 32	REGISTRO PATRONAL IMSS Y60 46470 10 8
NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA Y REFORMA)	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	CORREO ELECTRÓNICO clemente.delatoba@draeger.com.
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA Y REFORMA)		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	41,333	315521
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA ESCRITURA PÚBLICA 19 DE NOVIEMBRE DE 2009
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	FOLIO MERCANTIL N/A

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$3,836,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANIUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0343

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIT

TO

1/A127.
42
43
44
45

EAO



337 CASA BLANCA
341 DIST. ANRO
343 DRAGER MED. MEX.
348 SERV. C INT. BM MEX.

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Ing. Jesús Guajardo Briones
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384611320/0549
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$10,945,981.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de 32 bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Colima (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 355 / 0870

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)
Clave de cartera: 1250GYR0003
No. de solicitud: 37323
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K012
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 411,934,333
Localización geográfica: 06 Colima

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 12060001
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 136,975,347
Nombre del PPI: Equipo Asociado a Obra

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 32
Monto original con IVA: 10,945,981.00

(diez millones novecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.)

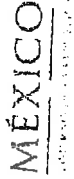
Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIE
ATO



Clave de cantera SHCP : 1250GYR0003
 No. solicitud de SHCP : 27323

No. de programa o proyecto PREI : 12060001
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)

DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



OLI No.: 3557

0870

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimam Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI-Minimam Control de Compras			cifras en pesos																			
						Municipio /Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	U	Criterio de Costo	Periodo Pajal	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093867	00001663001	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-532	0554	03	01	18384	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTI	09	09530007	090001	130000	2016M09	1	2,316,041	2,316,041.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093868	00001663281	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-519	0403	02	01	18400	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	06	09530007	090001	130000	2016M09	3	226,077	678,231.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093869	00001662947	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-515	0069	03	01	11694	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODU	09	09530007	090001	130000	2016M09	11	151,390	1,667,388.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093882	00001662984	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-527	0632	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO DE CUATRO CANA	09	09530007	090001	130000	2016M09	1	289,634	289,634.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093883	00001662791	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-533	0317	01	01	11803	ELECTROCARDIOGRAFO DE CUATRO CANA	09	09530007	090001	130000	2016M09	2	668,664	1,373,388.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093884	00001662853	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-561	0171	01	01	11851	SCOPOMETRO COMPUTARIZADO INCLUIDOR PARA RECIBEN	09	09530007	090001	130000	2016M09	1	66,488	66,488.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093885	00001662828	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-487	2083	02	01	11929	VENTILADOR NEUMOTAL PARA CUIDA	09	09530007	090001	130000	2016M09	7	171,200	1,198,400.00											
53101	Equipo médico y de laboratorio	12093865	0000166271	361	HGZ 165 CAMAS	VILLA ALVAREZ	06140008	060104	200200	531-041	0018	01	01	12188	VENTILADOR NEUMOTAL PARA CUIDA	09	09530007	090001	130000	2016M09	5	538,443	2,992,215.00											
TOTAL															32																			

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SHI
ZTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0343

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SILVANO

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date: **25 Julio-2016**
 Our ref:
 Anexo 1.2
 Phone: **+ 52 52 61 40 00**
 Fax: **+ 52 52 67 41 32**
 E-mail: **efemente.delatoba@draeger.com**

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.941.0048.01.01	FECHA IMP: 16/03/2016	LICITANTE: Dräger Medical México, S.A. de C.V	MARCA: Dräger
CLAVE PREI: 00000000012188	HORA IMP: 20:00:27	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: Evita V300
NOMBRE GENÉRICO: Ventilador neonatal para cuidados intensivos		PARTIDA: 45	CATÁLOGO: Instrucciones de Uso Evita V300 Data sheet Evita V300 Documentación Evita V300 Catálogo sensores de flujo Lista de Accesorios Evita V300 Accessory Catalogue 2015-2016 Catalogo Aeronéb pro Mr850 catalogue Anexo 1 Carta trigger V300 Anexo 2 Accesorios Nacionales Anexo 3 Mangueras codificadas
		CANTIDAD: 30	FABRICANTE: Drägerwerk AG & Co. KGaA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
		HOJA 1 DE 6	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Oficina Mexico D.F.
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8



<p>1 Definición: 1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes neonatales que tienen comprometida la función respiratoria.</p> <p>2 Descripción: 2.1 Ventilador neonatal para cuidados intensivos. 2.2 Pantalla: 2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT, TFT o LED. 2.2.2 Tamaño de 12" o mayor. 2.3 Controles y rangos: 2.3.1 Volumen corriente (ml) 2.3.1.1 Límite inferior: 2 o menor. 2.3.1.2 Límite superior: 100 o mayor. 2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min) 2.3.2.1 Límite inferior: 2 o menor. 2.3.2.2 Límite superior: 30 o mayor. 2.3.3 Presión Inspiratoria (cmH2O) 2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor. 2.3.3.2 Límite superior: 70 o mayor. 2.3.4 PEEP/CPAP (cmH2O) 2.3.4.1 Límite inferior: 0 o apagado 2.3.4.2 Límite superior: 25 o mayor. 2.3.5 Frecuencia Respiratoria (rpm) 2.3.5.1 Límite inferior: 3 o menor. 2.3.5.2 Límite superior: 150 o mayor. 2.3.6 Tiempo Inspiratorio (s) 2.3.6.1 Límite inferior: 0.15 o menor. 2.3.6.2 Límite superior: 2 o mayor. 2.3.7 FiO2 (%) 2.3.7.1 Límite inferior: 21 2.3.7.2 Límite superior: 100 2.3.8 Respiración manual. 2.3.9 Presión Soporte (PSV), Presión Asistida o ASB (cmH2O) 2.3.9.1 Límite inferior: 5 o menor. 2.3.9.2 Límite superior: 50 o mayor. 2.3.10 Bias Flow o Flujo Base o Flujo continuo, (l/min). 2.3.11 Sensibilidad espiratoria. 2.3.12 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y por presión. 2.3.13 Respaldo en caso de apnea. 2.3.14 Función de aspiración o 100% de O2 o hiperoxigenación durante 2 minutos o mayor.</p>	<p>1 Definición: 1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes neonatales que tienen comprometida la función respiratoria.</p> <p>2 Descripción: 2.1 Ventilador neonatal para cuidados intensivos. 2.2 Pantalla: 2.2.1 Tipo TFT 2.2.2 Tamaño de 15.4" 2.3 Controles y rangos: 2.3.1 Volumen corriente (ml) 2.3.1.1 Límite inferior: 2. 2.3.1.2 Límite superior: 100. 2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min) 2.3.2.1 Límite inferior: 0. 2.3.2.2 Límite superior: 30. 2.3.3 Presión Inspiratoria (cmH2O) 2.3.3.1 Límite inferior: 1. 2.3.3.2 Límite superior: 95. 2.3.4 PEEP/CPAP (cmH2O) 2.3.4.1 Límite inferior: 0 2.3.4.2 Límite superior: 50. 2.3.5 Frecuencia Respiratoria (rpm) 2.3.5.1 Límite inferior: 0.5. 2.3.5.2 Límite superior: 150. 2.3.6 Tiempo Inspiratorio (s) 2.3.6.1 Límite inferior: 0.1. 2.3.6.2 Límite superior: 10. 2.3.7 FiO2 (%) 2.3.7.1 Límite inferior: 21 2.3.7.2 Límite superior: 100 2.3.8 Respiración manual. 2.3.9 Presión Soporte (cmH2O) 2.3.9.1 Límite inferior: 0. 2.3.9.2 Límite superior: 95. 2.3.10 Flujo Base, (l/min). 2.3.11 Sensibilidad espiratoria (criterio de finalización). 2.3.12 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y por presión. 2.3.13 Respaldo en caso de apnea. 2.3.14 Función de oxigenación para aspiración con función de enriquecimiento de 180s pre y 120s post</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 8960

<p>2.4 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).</p> <p>2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.</p> <p>2.4.3 Con volumen garantizado o volumen controlado y regulado por presión.</p> <p>2.4.4 CPAP o ventilación espontánea con línea de base elevada.</p> <p>2.4.5 nCPAP (CPAP nasal).</p> <p>2.5 Parámetros de monitorización, desplegados en pantalla:</p> <p>2.5.1 Volumen corriente.</p> <p>2.5.2 Volumen minuto.</p> <p>2.5.3 Presión inspiratoria pico o máxima.</p> <p>2.5.4 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.5.5 PEEP o presión base</p> <p>2.5.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio o total</p> <p>2.5.8 Relación I:E.</p> <p>2.5.9 FiO2 o concentración de O2.</p> <p>2.5.10 Indicador del estado de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.11 Cálculo de la distensibilidad o compliance estática y dinámica o espiratoria.</p> <p>2.5.12 Cálculo del AutoPEEP o PEEP Total.</p> <p>2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria.</p> <p>2.5.14 Cálculo de trabajo respiratorio</p> <p>*De acuerdo a junta de aclaraciones Id DEM 64300 Se acepta ofertar cálculo de trabajo respiratorio y/o presión traqueal, como opción para el punto</p> <p>2.5.15 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea:</p> <p>2.5.15.1 Volumen-Tiempo.</p> <p>2.5.15.2 Flujo-Tiempo</p> <p>2.5.15.3 Presión-Tiempo</p> <p>2.5.16 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.</p> <p>2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos 24 horas.</p> <p>2.5.18 Porcentaje de fugas.</p> <p>2.6 Alarmas:</p> <p>2.6.1 Programación automática de alarmas.</p> <p>2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres</p>	<p>aspiración</p> <p>2.4 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).</p> <p>2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.</p> <p>2.4.3 Con volumen garantizado (volumen controlado y regulado por presión)</p> <p>2.4.4 CPAP</p> <p>2.4.5 nCPAP (CPAP no invasivo)</p> <p>2.5 Parámetros de monitorización, desplegados en pantalla:</p> <p>2.5.1 Volumen corriente.</p> <p>2.5.2 Volumen minuto.</p> <p>2.5.3 Presión inspiratoria pico</p> <p>2.5.4 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.5.5 PEEP</p> <p>2.5.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio</p> <p>2.5.8 Relación I:E.</p> <p>2.5.9 FiO2.</p> <p>2.5.10 Indicador del estado de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.11 Cálculo de la compliance estática y dinámica</p> <p>2.5.12 Cálculo del AutoPEEP (PEEP intrínseca)</p> <p>2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria (del paciente).</p> <p>2.5.14 Con cálculo de la presión traqueal y su despliegue</p> <p>2.5.15 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea:</p> <p>2.5.15.1 Volumen-Tiempo.</p> <p>2.5.15.2 Flujo-Tiempo</p> <p>2.5.15.3 Presión-Tiempo</p> <p>2.5.16 Despliegue de 2 bucles</p> <p>2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 7 días</p> <p>2.5.18 Porcentaje de fugas.</p> <p>2.6 Alarmas:</p> <p>2.6.1 Programación automática de alarmas.</p> <p>2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.6.3 Volumen minuto y corriente (alto y bajo).</p> <p>2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Oficina Guadalupe
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NGB

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuño No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 6950
Telefax +52 33 3669 9960



<p>niveles.</p> <p>2.6.3 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).</p> <p>2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.</p> <p>2.6.5 PEEP bajo o desconexión del paciente.</p> <p>2.6.6 Apnea</p> <p>2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.6.8 FiO2 o concentración de O2 alta y baja.</p> <p>2.6.9 Falta, falla o baja presión de suministro de gas(es).</p> <p>2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.6.11 Batería baja.</p> <p>2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.6.13 Silencio de alarma.</p> <p>2.7 Características generales:</p> <p>2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno</p> <p>2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.7.3 Sensor de flujo proximal.</p> <p>2.7.4 Con sistema de compensación de fugas</p> <p>2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:</p> <p>2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 60 minutos o mayor</p> <p>2.7.6 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.</p> <p>2.7.7.1 Aire.</p> <p>2.7.7.2 Oxígeno.</p> <p>2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador (indicar marcas, modelos y/o números de catálogos).</p> <p>2.7.9 Nebulizador ultrasónico incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida regulable en ml/h.</p> <p>2.7.10 Puerto para micro nebulizador</p> <p>3 Accesorios:</p> <p>3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores (indicar marca, modelo y/o número de catálogo):</p> <p>3.1.102: verde</p> <p>3.1.2 Aire: amarillo</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el</p>	<p>2.6.5 PEEP bajo y desconexión del paciente.</p> <p>2.6.6 Apnea</p> <p>2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.6.8 FiO2 alta y baja.</p> <p>2.6.9 Falla del suministro de gas(es).</p> <p>2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.6.11 Batería baja.</p> <p>2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.6.13 Silencio de alarma.</p> <p>2.7 Características generales:</p> <p>2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno</p> <p>2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.7.3 Sensor de flujo proximal.</p> <p>2.7.4 Con sistema de compensación de fugas</p> <p>2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:</p> <p>2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 6 horas</p> <p>2.7.6 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.</p> <p>2.7.7.1 Aire.</p> <p>2.7.7.2 Oxígeno.</p> <p>2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador</p> <p>2.7.9 Nebulizador incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida regulable en ml/h.</p> <p>2.7.10 Puerto para micro nebulizador</p> <p>3 Accesorios:</p> <p>3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores:</p> <p>3.1.1 O2: verde</p> <p>3.1.2 Aire: amarillo</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases.</p> <p>3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde toma mural.</p> <p>3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>3.5. Brazo soporte para circuito de paciente.</p>
--	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

suministro de gases. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde la toma mural (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

3.5. Brazo soporte para circuito de paciente. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal (no universales), reusables (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

3.10 Pulmón de prueba neonatal (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

4 Consumibles:

4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya

4.2.1 Puntas nasales desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.

4.2.1.1 Tamaños: No.00 o 7 Fr (2 piezas)

4.2.1.2 No. 0 o 9 Fr (2 piezas)

4.2.2 4 mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.

4.2.3. 4 bonetes neonatales para ventilación no invasiva.

4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

5. Instalación:

5.1. Corriente eléctrica:

5.1.1 120 V +/-10%, 60Hz.

Marca: Dräger

Modelo: Infinity ACS

3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales

Marca: Dräger

Modelo: Sensor de flujo neonatal ISO 15

3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)

Marca: Dräger

Modelo: BlueSet heated (N/P)

3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal reusables.

Marca: F&P

Modelo: MR 340

3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador.

Marca: F&P.

3.10 Pulmón de prueba neonatal

Marca: Dräger

Modelo: NeoTestLung

4 Consumibles:

4.1 Se oferta tecnología paramagnética que no requiere recambio

4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya

4.2.1 Puntas nasales desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.

4.2.1.1 Tamaños: XS (2 piezas)

4.2.1.2 No. S (2 piezas)

4.2.2 Cuatro mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.

4.2.3. Cuatro bonetes neonatales para ventilación no invasiva.

4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas)

Marca: Dräger

Modelo: TwinStar

5. Instalación:

5.1. Corriente eléctrica:

5.1.1 120 V +/-10%, 60Hz.

5.2 Neumática:

5.2.1 Oxígeno

5.2.2. Aire

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>5.2 Neumática:</p> <p>5.2.1 Oxígeno</p> <p>5.2.2. Aire</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).</p> <p>7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador</p> <p>7.3 Para bienes nacionales</p> <p>7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>	<p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).</p> <p>7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador</p> <p>7.3 Para bienes nacionales</p> <p>7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>
--	--

Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
8200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date
 25-julio-2016
 Ourref.
 Anexo 1,2
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 55 52 67 41 32
 E mail
clemente.delatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2016

Serie: Folio:

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.632.0554.03.01	FECHA IMP: 19/01/2016	LICITANTE: Dräger Medical México, S.A. de C.V	MARCA: Dräger
CLAVE PRE: 00000000016364	HORA IMP: 10:47:33	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: Infinity Central Station + Kappa
NOMBRE GENÉRICO: Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas		PARTIDA: 47	CATÁLOGO: Instrucciones de uso ICS VG1 Datasheet ICS VG1 Instrucciones de uso Infinity Series Datasheet Gateway Patient Monitoring and IT Solutions—Product and Accessories Catalog 2015-2016 Accessory Catalogue 2015-2016 Anexo 1 UPS Anexo 2 Hojas de impresora
		CANTIDAD: 5	FABRICANTE: Drägerwerk AG & Co. KGaA
			HOJA 1 DE 5
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
1 Definición: 2 Descripción: 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes. 2.2 Monitor central con pantalla de 17" como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior (incluir marca y modelo). 2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales como mínimo. 2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total. 2.2.3 Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado. 2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.		1.- DEFINICIÓN 2.- DESCRIPCIÓN 2.1 Sistema de vigilancia de constantes vitales, para monitorizar ocho pacientes. 2.2 Monitor central con pantalla de 22" a color tecnología LCD / TFT Marca: Dräger Modelo: Pantalla panorámica de 22" No. Parte: MS26806 2.2.1 Con capacidad para conectar 8 monitores de signos vitales. 2.2.2 Despliegue simultáneo de 2 curvas de cada paciente 2.2.3 con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3869 9950
 Telefax +52 33 3869 9960



<p>2.2.5 Almacenamiento de eventos o alarmas.</p> <p>2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.</p> <p>2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 24 horas.</p> <p>2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.</p> <p>2.2.9 Detección de al menos 10 arritmias.</p> <p>2.2.10 Interface del usuario en español.</p> <p>2.2.11 Con teclado y mouse.</p> <p>2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:</p> <p>2.2.12.1 Alámbrica</p> <p>2.2.12.2 Inalámbrica.</p> <p>2.2.13 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.</p> <p>2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>2.2.15 Impresora láser.</p> <p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos a plena carga para la central, (incluir Marca y Modelo).</p> <p>2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características (incluir marca y modelo).</p> <p>2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas como mínimo a color tecnología LCD o TFT o tecnología superior.</p> <p>2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: Inalámbrica.</p> <p>2.3.3 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.</p> <p>2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador</p> <p>2.3.5 Detección de marcapasos.</p> <p>2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:</p> <p>2.3.6.1 Al menos ocho curvas simultáneas.</p> <p>2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 2 curvas a elegir de 12 derivaciones.</p> <p>2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones</p> <p>2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (al menos tres canales simultáneos).</p> <p>2.3.6.5 Pletismografía.</p> <p>2.3.6.6 Respiración.</p> <p>2.3.7 Despliegue numérico de:</p> <p>2.3.7.1 Frecuencia cardiaca.</p> <p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno.</p> <p>2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p>	<p>2.2.4 Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.2.5 Almacenamiento de eventos y alarmas.</p> <p>2.2.6 Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma.</p> <p>2.2.7 Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de 72 horas.</p> <p>2.2.8 Captura y despliegue de curvas en pantalla completa o "full disclosure" de 72 horas.</p> <p>2.2.9 Detección de 12 arritmias</p> <p>2.2.10 Interface del usuario en español.</p> <p>2.2.11 Con teclado y mouse.</p> <p>2.2.12 Con conexiones a red para comunicación vía:</p> <p>2.2.12.1 Alámbrica.</p> <p>2.2.12.2 Inalámbrica.</p> <p>2.2.13 Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.</p> <p>2.2.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>2.2.15 Impresora láser.</p> <p>2.2.16 Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 15 minutos a plena carga para la central, Marca POWER-ALL Modelo KR19+RM</p> <p>2.3 Ocho monitores de signos vitales avanzado modular con las siguientes características</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: Kappa.</p> <p>2.3.1 Monitor modular con pantalla de 15 pulgadas a color tecnología TFT.</p> <p>2.3.2 Con conexiones a red para comunicación por vía: inalámbrica.</p> <p>2.3.3 Salida analógica de ECG y sincronía para desfibrilación.</p> <p>2.3.4 Protección contra descarga de desfibrilador.</p> <p>2.3.5 Detección de marca pasos.</p> <p>2.3.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:</p> <p>2.3.6.1 Ocho curvas simultaneas.</p> <p>2.3.6.2 Monitoreo de ECG, que permita el despliegue simultáneo de 3 curvas a elegir de 12 derivaciones.</p> <p>2.3.6.3 Función de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.</p> <p>2.3.6.4 Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas (en tres canales simultáneos).</p> <p>2.3.6.5 Pletismografía.</p> <p>2.3.6.6 Respiración.</p>
---	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>2.3.7.5 Temperatura en al menos dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.</p> <p>2.3.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.</p> <p>2.3.9 Detección de por lo menos diez arritmias.</p> <p>2.3.10 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.</p> <p>2.3.11 Alarmas audibles y visibles</p> <p>2.3.11.1 Priorizadas en al menos tres niveles.</p> <p>2.3.11.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p> <p>2.3.11.2.1 Saturación de oxígeno.</p> <p>2.3.11.2.2 Frecuencia cardíaca.</p> <p>2.3.11.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>2.3.11.2.4 Temperatura.</p> <p>2.3.11.2.5 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.3.11.2.6 CO₂.</p> <p>2.3.11.2.7 Presión invasiva.</p> <p>2.3.11.3 Alarma de apnea.</p> <p>2.3.11.4 Alarma de arritmia.</p> <p>2.3.11.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.</p> <p>2.3.11.6 Con silenciador de alarmas.</p> <p>2.3.12 Interface, menús y mensajes en español.</p> <p>2.3.13 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.</p> <p>2.3.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>2.3.15 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.</p> <p>2.3.16 Con batería interna recargable</p> <p>2.3.16.1 Con duración de al menos una hora.</p> <p>2.3.16.2 Con cargador interconstruido.</p> <p>2.3.16.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.</p> <p>2.3.17 Dos módulos para presión invasiva.</p> <p>2.3.18.1 En al menos dos canales.</p> <p>2.3.18.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.</p> <p>2.3.18.3 Función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal presión genérica definida por el usuario</p> <p>2.3.18.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.</p> <p>2.3.19 Dos módulos para Gasto cardíaco.</p> <p>2.3.19.1 En al menos un canal.</p> <p>2.3.19.2 Por termodilución o gasto cardíaco continuo de acuerdo a especificaciones del fabricante.</p>	<p>2.3.7 Despliegue numérico de:</p> <p>2.3.7.1 Frecuencia cardíaca.</p> <p>2.3.7.2 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.3.7.3 Saturación de oxígeno.</p> <p>2.3.7.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>2.3.7.5 Temperatura en dos canales, con medición de la diferencia de temperaturas.</p> <p>2.3.8 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.</p> <p>2.3.9 Detección de doce arritmias.</p> <p>2.3.10 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario</p> <p>2.3.11 Alarmas audibles y visibles.</p> <p>2.3.11.1 Priorizadas en tres niveles</p> <p>2.3.11.2 Con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p> <p>2.3.11.2.1 Saturación de oxígeno.</p> <p>2.3.11.2.2 Frecuencia cardíaca.</p> <p>2.3.11.2.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).</p> <p>2.3.11.2.4 Temperatura.</p> <p>2.3.11.2.5 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.3.11.2.6 CO₂.</p> <p>2.3.11.2.7 Presión invasiva.</p> <p>2.3.11.3 Alarma de apnea.</p> <p>2.3.11.4 Alarma de arritmia.</p> <p>2.3.11.5 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.</p> <p>2.3.11.6 Con silenciador de alarmas.</p> <p>2.3.12 Interface, menús y mensajes en español.</p> <p>2.3.13 Función o perfil de cálculos hemodinámicos.</p> <p>2.3.14 Interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, se requiere de hardware y software de acuerdo con la tecnología del fabricante.</p> <p>2.3.15 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.</p> <p>2.3.16 Con batería interna recargable.</p> <p>2.3.16.1 Con cuatro horas de duración.</p> <p>2.3.16.2 Con cargador interconstruido.</p> <p>2.3.16.3 Indicador de bajo nivel en pantalla. Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared.</p> <p>2.3.17 Dos módulos para presión invasiva.</p> <p>2.3.18.1 En dos canales.</p> <p>2.3.18.2 Despliegue de curva y valor numérico (sistólica, diastólica y media) de al menos dos presiones invasivas.</p> <p>2.3.18.3 función de etiquetado de las siguientes presiones: presión arterial, presión venosa central, arteriopulmonar, intracraneal presión genérica definida por el usuario</p> <p>2.3.18.4 Con límites de alarmas alto y bajo para cada una de las presiones monitorizadas.</p>
--	---

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2.3.19.3 Función para medición y despliegue de enclavamiento o cuña.

2.3.19.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco.

2.3.19.5 Al menos cinco curvas de promedio o continuo.

2.3.20 Dos módulos para Capnografía:

2.3.20.1 En al menos un canal.

2.3.20.2 Por medio de mainstream o sidestream o microstream.

2.3.20.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.

2.3.21 Un módulo para EEG.

2.3.21.1 En dos o más canales.

2.3.21.2 Arreglo espectral comprimido o índice espectral

2.3.21.3 Despliegue de valor y curva.

2.3.22 Un módulo para Índice Biespectral.

2.3.22.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.

2.3.22.2 Despliegue de curva de EEG.

3 Accesorios:

3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable para paciente adulto/pediátrico y sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado.

3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal. (Dos por monitor de cabecera solicitado)

3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico (por monitor de cabecera solicitado), para neonatal: brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector.

3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas (por monitor de cabecera solicitado).

3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por módulo solicitado).

3.6 Para gasto cardiaco:

3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por módulo solicitado.

3.7 Para Capnografía:

3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas reusable o adaptadores de vías aéreas desechables por módulo solicitado.

3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por módulo solicitado.

3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo

2.3.19 Dos módulos para Gasto cardiaco.

2.3.19.1 En un canal.

2.3.19.2 Por termodilución.

2.3.19.3 Función para medición y despliegue de cuña.

2.3.19.4 Despliegue de valores numéricos de índice cardiaco.

2.3.19.5 Cinco curvas de promedio.

2.3.20 Dos módulos para capnografía.

2.3.20.1 En un canal.

2.3.20.2 Por medio de mainstream

2.3.20.3 Despliegue de curva y valor numérico inspirado y espirado.

2.3.21 Un módulo para EEG.

2.3.21.1 En cuatro canales.

2.3.21.2 Arreglo espectral comprimido.

2.3.21.3 Despliegue de valor y curva.

2.3.22 Un módulo para índice biespectral.

2.3.22.1 Despliegue numérico del índice biespectral, índice de calidad de la señal.

2.3.22.2 Despliegue de la curva de EEG.

3.- ACCESORIOS

3.1 Para oximetría de pulso: Un cable troncal y un cable con sensor tipo dedal reusable adulto/pediátrico y sensor multisitio para uso neonatal por monitor de cabecera solicitado.

3.2 Un cable con sensor de temperatura de piel o superficie reusable por canal (dos por monitor de cabecera solicitado).

3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva con manguera y conector tamaño adulto o pediátrico (por monitor de cabecera solicitado), para neonatal: brazaletes desechables en dos diferentes medidas, con manguera y conector.

3.4 Cable troncal y cable de paciente para ECG de seis puntas para uso adulto/pediátrico, para uso neonatal cable de tres puntas (por monitor de cabecera solicitado).

3.5 Para medición de la presión invasiva incluir al menos: un cable troncal para transductor y un transductor reusable por canal solicitado (dos juegos por modulo solicitado).

3.6 Para gasto cardiaco:

3.6.1 Un cable troncal, cable y sensor de acuerdo a la tecnología del fabricante por modulo solicitado.

3.7 Para capnografía:

3.7.1 Por técnica mainstream: un sensor reusable y un cable, adaptador de vías aéreas desechables por modulo solicitado

3.7.2 Por técnica sidestream: trampas de agua (en caso de requerirse), líneas de muestreo (al menos 3) y adaptador endotraqueal por modulo solicitado.

3.7.3 Por técnica microstream: al menos 3 líneas de muestreo y un adaptador endotraqueal por módulo solicitado.

ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>solicitado.</p> <p>3.8 Para EEG.</p> <p>3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado.</p> <p>3.8.2 Caja con 5 juegos de electrodos desechables de copa o disco o un juego de electrodos reusables de copa o disco por módulo solicitado.</p> <p>3.9 Para índice Biespectral.</p> <p>3.9.1 Un cable para índice biespectral por módulo solicitado.</p> <p>4 Consumibles:</p> <p>4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico o neonatales, por monitor de cabecera solicitado.</p> <p>4.2 Para presiones invasivas:</p> <p>4.2.1 Al menos 10 domos desechables para el caso de transductor reusable o al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y módulo solicitado.</p> <p>4.3 Para índice Biespectral.</p> <p>4.3.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por módulo solicitado).</p> <p>4.4 Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta (21.6 x 27.9 cm o 8.5 x 11 pulgadas).</p> <p>5 Instalación.</p> <p>5.1 Eléctrica 110V, 60 Hz. ±10%.</p> <p>6 Mantenimiento.</p> <p>6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7 Normas - Estándares vigentes:</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro Sanitario.</p> <p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>7.2 Para bienes nacionales incluir:</p> <p>7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>7.3 Para bienes internacionales incluir:</p> <p>7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>3.8 Para ECG.</p> <p>3.8.1 Un cable de EEG por módulo solicitado.</p> <p>3.8.2 Caja con cinco juegos de electrodos desechables de copa o disco o un juego de electrodos reusables de copa o disco por módulo solicitado.</p> <p>3.9 Para índice Biespectral.</p> <p>3.9.1 Un cable para índice biespectral por modulo solicitado.</p> <p>4.- CONSUMIBLES</p> <p>4.1 Para ECG al menos 200 electrodos adulto/pediátrico y neonatales, por monitor de cabecera solicitado.</p> <p>4.2 Para presiones invasivas:</p> <p>4.2.1 Al menos 10 kits de transductor desechable, por canal y modulo solicitado.</p> <p>4.3 Para índice Biespectral.</p> <p>4.3.1 Parche electrodo desechable al menos 25 piezas adulto y al menos 25 piezas para paciente pediátrico (por modulo solicitado).</p> <p>4.4 Para impresora láser: 500 hojas de papel bond tamaño carta (21.6 X 27.9 cm o 8.5 X 11 pulgadas).</p> <p>5.- INSTALACION</p> <p>5.1 Eléctrica 110 V, 60 Hz +/- 10%.</p> <p>6.- MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 Programa calendarizado o calendario de mantenimiento preventivo, que incluya la descripción de las actividades a efectuar.</p> <p>7.- NORMAS-ESTANDARES VIGENTES:</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro sanitario.</p> <p>7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes nacionales incluir:</p> <p>7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.</p> <p>7.3 Para bienes internacionales incluir:</p> <p>7.3.1 Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>
--	--



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325

C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIR

TO

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

P R E S E N T E

Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E11-2016

Licitación Pública



Date
25-Julio-2016

Our ref.
Anexo 1.6

Phone
+ 52 52 61 41 00

Fax
+ 52 52 61 41 02

E-mail
clementedelatoba@draeger.com

Website
www.draeger.com

Serials/Folios
404

Series/Folios
404

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

Division
CONTRATOS

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NG8		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com		

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Partidas que ampara
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido		
1	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	001/2011	2011	LÁMPARA DE CIRUGÍA DOBLE	A0171	17	
2	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	133106	2012	LÁMPARA DE QUIRÓFANO	A1494	17	

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F.

German Centre

Edificio Bosques

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4010
Teléfax +52 55 5261 4132
www.draeger.com

Oficina Guadalajara
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Avila Camacho, Jalisco
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 5520
Teléfax +52 33 3669 5560

Handwritten mark



ANEXOS
 DE LOS CONTRATOS

3	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	49835	2013	LÁMPARA DE QUIRÓFANO	2159	17
4	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	269	2014	LÁMPARA PARA CIRUGÍA DE EMERGENCIA	295	17
5	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	ORT10122015	2015	LÁMPARA DOBLE LED	14	17
6	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	OC-DMM-003-2010	2010	MÁQUINA DE ANESTESIA	1550	28, 37, 38
7	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRA-001	2011	ANESTESIA ESPECIALIZADA	A0654	28, 37, 38
8	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	289546	2013	MAQ DE ANESTESIA	A2466	28, 37, 38
9	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	086/2014	2014	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	4139	28, 37, 38
10	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRAGER-00003	2015	MAQUINAS DE ANESTESIA	A4971	28, 37, 38
11	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	40103002-016-10	2010	CENTRAL DE MONITOREO / VENTILADOR ALTA	A0169	30, 35, 39, 40, 45, 46,

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F.
 México D.F. German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.com

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3869 9960
 Telefax +52 33 3869 9960

2016	centros de Servicio				MAYOR			FRECUENCIA		
12	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-027-2011	2011	CENTRAL DE MONITOREO A0700	47, 51 30, 35, 40, 47
13	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-002-2012	2012	CENTRAL DE MONITORIZACIÓN A2474	30, 35, 40, 47
14	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	357	2013	CENTRAL DE MONITOREO (CENTRAL STATION) A2950	30, 35, 40, 47
15	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	066/2015	2015	CENTRALES DE MONITOREO A5515	30, 35, 40, 47
16	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-001-2011	2011	VENTILADOR DE TRASLADO A0288	39, 45, 46, 51
17	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Hospital San Angel Inn	2012	VENTILADOR A2177	39, 45, 46, 51
18	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	4800167934	2014	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO ADULTO A4182	39, 45, 46, 51
19	Ejercicio 2015 y 2016 Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	049/2015	2015	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO ADULTO A5183	39, 45, 46, 51

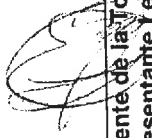
DIVISION DE CONTRATOS
 ANEXOS
 A2474
 A2950
 A5515

Dräger Medical México S.A. de C.V. México D.F.
 Oficina: Mazihio D.F.
 Germar: Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 WWW.DRAGER.MX

Oficina: Guadalajara
 Edificio Boques
 José Guadalupe Zúñiga No. 2302
 3er. Piso, Unidad Privada 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44 140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México a 25 de julio de 2016



Benito Clemente de la Torre Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal

R.F.C.: DMM0-0206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14

Col. Lomas de Santa Fe

C.P. 01210 México D.F.

Teléfono +52 55 5261 4000

Teléfono +52 55 5261 4132

www.draeger.com

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302

2er. Piso, Unidad Privativa Z Norte "A"

Cd. Arriola

Col. Arriola, Guadalajara, Jalisco

Teléfono +52 33 3669 9850

Teléfono +52 33 3669 9860

9200050325

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

P R E S E N T E

Dräger

Date
25-Julio-2016
Our ref.
Anexo 5.1
Phone
+ 52 52 61 41 32
Fax
+ 52 52 61 41 32
E-mail
clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E11-2016

Anexo No. 5.1

Partidas sin PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM040206 NG8		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 52 52 61 40 25 Fax: 52 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com		

Partida	PRI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	30	360,000.00	10,800,000.00
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	5	2,036,000.00	10,180,000.00
				35		20,980,000.00

*LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Guadalajara

Edificio Boques

José Guadalupe Zuno No. 2902
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono: +52 33 3669 6950
Telefax: +52 33 3669 6960

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono: +52 55 5261 4000
Telefax: +52 55 5261 4132
www.draeger.com

SIEMENS
OTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0343

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO,
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SINATO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Equipos/Otros	Guía de Distribución	Unidad FCG	TOTAL	Reposición	Cantidad Total	% de Inversión	Cantidad Asignada	% de Asignación
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6			
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA.				2	2			
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1			228	229	79%	209	94%
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)		1		277	277	73%	202	73%
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9	9			
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2	2			
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12			
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA (GINECOLÓGICA).				42	42	171%	72	40%
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANEJO.				8	8			
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	45	73%	33	29%
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL				9	9	256%	23	67%
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2			
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				1	1			
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9			
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5	5			
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1			13	13			
17	11943	531.562.3010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6			89	89	120%	107	44%
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	1			546	551	71%	391	31%
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)	5			14	14			
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)				11	11			
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)				5	5			

DIVISION DE CONTRA
 MEXCOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	NSM	SNM	Descripción	Quantificación	Quantificación	UMAE HGO	TOTAL	REPOSICIÓN	Cantidad	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
				Quilómetros	Tonocruz	No.4 (UGU)	(EFAIG)		Total	1511	1511	1511	1511	1511	1511
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA					3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2						
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA					7	7						
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES					6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL					12	12						
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.					2	2						
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14						
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10						
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3						
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435						
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9						
33	16418	531.927.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15						
34	16434	531.053.0312.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2						
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
36	17033	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA					5	5						
37	17408	531.053.0312.02.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA, UNI					13	16						
38	17409	531.053.0312.02.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79						
39	18655	531.944.0101.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4						
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26						
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad Quintales Quintales	Quintales Tercerquintales	UMA/EFGO No. 4 (UGM)	TOTAL EAO 2016 (E+FG)	PROPÓSICION	Cantidad Total	Caja Grande	Caja Pequeña	Cantidad Incluida en el Presupuesto	Cantidad Incluida en el Presupuesto
43	11803	531.933.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS (MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.			6	6	19	25	65%	35%	60	
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos					93	93				
46	12193	531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	
47	16364	531.652.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL	1	23		1	61	62				
			23	23		52	2,401	2,453			1,568	633

OTO

SIL



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	DESCRIPCIÓN	REQUERIDO	Existencia	Inversión	Uso	Valor	Tamaño	Destino	Requerido	Uso	Requerido	Partida	Requisitos	Uso
19	12036	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otonidiatología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
25	12176	531.325.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	428 Campanas de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	531.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	531.022.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
28	16313	531.631.056.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.365.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.626.0024.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Disponible	Subsistencia	Reparación	Mantenimiento	Transporte	Almacenamiento	Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Protección ambiental	Seguridad	Costo unitario	Costo total
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.			90
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.			90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Código	Unidad Médica	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	11
4	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	1
14	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
42	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA MONITOR DE ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	1
43	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11809	531.333.0317.01.01	ELECTROMÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	2
44	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	7
45	Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Alvarez, Colima	Av. Lapidázufl No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	enrique.mendoza@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA

Unidad Médica	Ubicación	Dominio	Administrativo	Grupo	Código	FEI	SAI	Descripción	Cantidad	Observaciones
47	Colima Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Ávarez, Colima	Av. Lapidaxum No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Tribunal de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	elidrique.mendoza @imss.kob.mx	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL PARA MONITOREO MULTIPLES OCHO CAMAS.	1	
50	Colima Hospital General de Zona 165 Camas, en Villa de Ávarez, Colima	Av. Lapidaxum No. 250, Fraccionamiento Habitacional El Haya, C.P. 28983.	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores	Tribunal de la Jefatura de Servicios Administrativos en la Delegación Colima	elidrique.mendoza @imss.kob.mx	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	3	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS